

**HISTORIA DEL JUEGO DEL PALO
APORTACIÓN AL ESTUDIO DE SU ORIGEN
- El palo camellero -**

José Víctor Morales Magyín

INTRODUCCIÓN

En el campo de las teorías sobre el pasado resulta muy difícil dejar cuestiones zanjadas, pues la continua aparición de fuentes y datos reabren constantemente temas que parecían, en principio, resueltos. El sentido de este breve trabajo que se presenta es poner en consideración del lector y aportar, en lo posible, más claridad en el -un tanto revuelto- campo de nuestras tradiciones autóctonas. Son el tema del presente estudio algunas consideraciones en torno al origen del Juego del Palo, manifestación cuyo número de participantes y *estilos* ha crecido de manera importante recientemente, por lo que parece necesario un poco de orden -cuando menos- en el ámbito historiográfico de estas tradiciones.

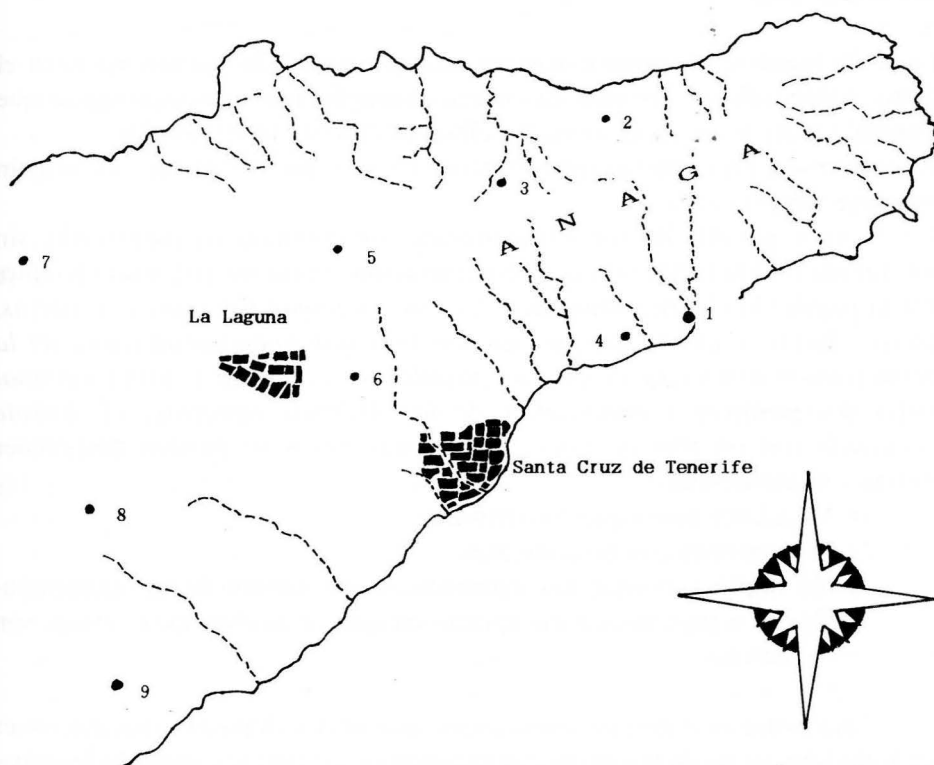
Abordamos el estudio de uno de los supuestos orígenes del Juego del Palo, analizando una teoría que ha tenido evidente calado entre ciertos sectores. Dicho planteamiento se reduce a explicar el origen del Juego del Palo como resultado de la actuación de un camellero con su palo para dominar un camello, derivándose de esta actividad un juego con palos entre personas. Para la revisión de este enunciado teórico se han elaborado dos partes bien diferenciadas: el análisis del libro de Jorge Domínguez Naranjo "*Introducción a la Historia del Garrote*"¹, pues este autor es un valedor a ultranza de esta teoría y por otro lado, la segunda parte que corresponde a mi aportación al problema, que intenta explicar que la teoría del origen camellero del Juego del Palo es indemostrable y por lo tanto falsa.

ANÁLISIS DE LA OBRA DE JORGE DOMÍNGUEZ

Para este estudio se han extraído los aspectos principales, a continuación éstos se han agrupado en dos conjuntos de cuestiones diferentes con el propósito de intentar hacer la exposición ordenada y comprensible. Por un lado se han situado unos aspectos bajo el epígrafe *Problemas metodológicos* y por otro los *Problemas teóricos o de contenidos*.

¹ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL JUEGO DEL PALO EN ANAGA Y ZONAS LÍMITROFES



1. San Andrés
2. Taganana
3. Roque Negro
4. Valle de El Bufadero
5. Las Mercedes

6. Los Valles
7. Valle de Guerra
8. La Esperanza
9. Barranco Hondo

Problemas metodológicos

Sin entrar en aspectos formales -pero importantes- como la falta de notas o citas a pie de página y una mínima bibliografía del material consultado, se observan una serie de problemas que no se han resuelto eficazmente y de los cuales se destacan:

- a) Falta de fuentes; en general hay un escaso manejo de fuentes en todo el texto, sobre todo si tenemos en cuenta el amplio margen cronológico que pretende abarcar, desde el mundo prehispánico hasta nuestros días.
- b) La mención a un esquema interpretativo (p. 46) que no aparece en ningún momento de esta obra.
- c) Las fuentes que cita las toma literalmente, sin entender su significado, sin un intento de interpretación o de contrastación; véase un pequeño ejemplo. En la página 31 de este libro dice: “...*Las continuas referencias a lanzas, picas, chuzos, y armas del país no son más que una constatación, en la terminología imprecisa de épocas pasadas, al elemento o arma habitual entre los pastores y campesinos de las Milicias canarias; el garrote rematado con regatón metálico...*”; de estas líneas se pueden desprender varias consideraciones:
 - 1) Mezcla de cosas que son distintas.
 - 2) No contrasta con otras fuentes.
 - 3) No explica porqué los cronistas -o su terminología- contemporáneos o próximos a las épocas en que se usaban estas armas son *imprecisos*.

Para evitar este tipo de situaciones, que suelen deparar especulaciones de todo tipo, se ha de hacer un uso racional de las fuentes -cuando las hay-, tener cuidado y, cuando menos, contrastar para evitar construir hipótesis sin bases fiables. Es cierto que el tema de las lanzas aparece con frecuencia en la obra de cronistas e historiadores. Pero la sospecha es que estas lanzas, picas, etc., no son, en su mayoría, los garrotes que menciona Jorge Domínguez, sino lanzas de guerra que, además, eran traídas e importadas por las autoridades castellanas durante y después de la conquista de Canarias.

Para entender esto sólo hay que hacer una consulta medianamente seria a las fuentes documentales; en ellas comprobamos que esta situación se mantiene desde fechas muy tempranas. En la primera expedición a Gran Canaria hay un viaje de dos carabelas, llamadas Gaeta y Callada; éstas

transportaban en sus bodegas provisiones, abastecimientos y armas, hacia 1481. De este hecho se conserva un documento que es un “...*Rescibo de la costa que el dicho Pedro de Arevalo muestra que fizo en el viaje de dos carabelas que fletó para enbiar pan e otras cosas...*”; en este recibo hay una relación detallada de dichos objetos. Además de las provisiones alimenticias se señalan las de guerra: espadas, casquetes, bramantes para cuerdas de ballestas, astas para saetas, etc.; en este capítulo encontramos “...*cient lancas mucho buenas e bien guarnecidas con sus regatones...*”². Aunque lanzas y regatones *suenan* a los útiles del pastor canario, evidentemente éstas son lanzas de guerra que junto con otras armas largas de tipología parecida, picas, alabardas, espontones, partesanas y chuzos, eran utilizadas por los ejércitos europeos medievales y posteriores y que fueron introducidas en Canarias en todas las épocas.

- d) Uso parcial de algunas fuentes; por ejemplo, el texto de Bethencourt Alfonso (el lector lo puede encontrar íntegro en la obra del mismo autor *Historia del pueblo guanche*³) no está comentado en su totalidad, sólo se citan ciertos fragmentos, quedando fuera otros que, tal vez, su contenido podría entrar en contradicción con las teorías expuestas por Jorge Domínguez⁴.
- e) Fuentes iconográficas; para terminar, destacar en el ámbito del uso de dichas fuentes una sorprendente contradicción. Cuando nos habla de las fuentes iconográficas en relación a su utilización para el estudio del garrote, se advierte cómo vale prácticamente cualquier cosa “...*que la iconografía de temas canarios en sus diferentes grabados y dibujos, así como las escenificaciones populares, representan de forma natural y espontánea (por ser evidente y sujeto a la realidad) la imagen del aborigen canario portando un largo y grueso garrote como arma más representativa...*” (p. 90). Ahora bien, cuando el representado no es el garrote, o es otro tipo de palo (el del Juego del Palo, por ejemplo) aparece una *prudencia científica* que cambia la concepción metodológica: “...*no debemos caer en el simplismo de utilizar indiscriminadamente cualquier fotografía o grabado de un campesino portando un palo si esto no va acompañado de un análisis explicativo y razonado...*” (p.118).

² LADERO QUESADA, M.A.: 1966, p. 21.

³ BETHENCOURT ALFONSO, J.: 1991.

⁴ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990.

- f) Repetición excesiva -casi compulsiva- de un argumento, el origen camellero del Juego del Palo. Aparece treinta veces en dieciocho páginas ocupando párrafos enteros ⁵.

Problemas teóricos o de contenidos

Los puntos que seguidamente se mencionan constituyen el cuerpo de contenidos que sustentan la teoría expuesta en este libro; el problema consiste en que su débil argumentación documental les convierte en meras especulaciones:

1. El Juego del Palo no es prehispánico.
2. Es más eficaz un garrote que un palo.
3. El garrote es para combatir y el Juego del Palo tiene sólo carácter lúdico.
4. Bethencourt Alfonso y Benito Pérez Armas se equivocan (pp. 61 y 63) ⁶.
5. El garrote responde a la clasificación de *trozo* y *punta* hecha por Bethencourt (esto es difícil de comprender pues el garrote, generalmente, es uniforme en sus medidas, es decir, tiene el mismo grosor en sus extremos, al contrario que un palo de Juego que siempre disminuye en grosor desde el *trozo* hasta la *punta*).
6. La violencia con palos es de uso exclusivo de los pastores.

Para terminar este apartado parece interesante profundizar un poco en un problema que llama la atención por la serie de datos que se ofrecen y que, en ocasiones, entran en franco conflicto. Éste es el tema de las medidas y de los usos de los diferentes útiles del juego (palos y garrotes). Si bien a lo largo de esta obra y en reiteradas ocasiones se insiste en que el garrote es un elemento “*grande y fuerte*” ⁷, frente a otros de estructura más débil, se manifiesta otra conclusión que claramente contradice lo anterior: “...*Pero en el trabajo de campo y en la recogida de información etnográfica, una modalidad se distingue no por el tamaño de los palos utilizados, sino por la forma de*

⁵ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990, pp. 13, 17, 28, 36, 39, 49, 57, 58, 59, 60, 68, 97, 98, 105, 114, 115, 121 y 130.

⁶ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990.

⁷ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990. Esta afirmación, el garrote *grande y fuerte*, se hace para diferenciarlo del útil que se emplea en el Juego del Palo. La aseveración *grande y fuerte* la encontramos en las páginas 13, 22, 29, 31, 39, 75, 89, 114 y 116.

agarrar y mover dichos instrumentos, o sea, por su estructura técnica...”⁸. ¿Es la medida del útil o su estructura técnica lo que diferencia los juegos con palos o varas? ¿Se puede emplear la misma estructura técnica con un grueso palo de 2 metros que con otro de 1,30 ó 1,50 metros? Parece obviamente que no.

Antes de ampliar la respuesta véanse dos datos que clarifican un poco el tema de estas medidas. Víctor Grau-Bassas⁹, etnógrafo, en sus investigaciones en el interior de Gran Canaria nos cuenta que el garrote es “...un palo de acebuche o membrillero que tiene 1,50 metros de largo y 0,03 de grueso...”. Dista mucho de los dos metros y puede ser de membrillero, se acerca mucho a un palo normal. En esta misma línea y también para Gran Canaria, Domingo J. Navarro anota en sus *Recuerdos de un noventón* que los labradores portaban “...en la mano un garrote de madera elástica de cinco a seis pies de altura...”¹⁰. El pie equivale aproximadamente a 27,5 centímetros¹¹ por lo que se obtienen unas medidas de entre 1,40 y 1,70 metros. Jorge Domínguez habla incluso de un garrote de 1,30 metros¹². Se plantea una pregunta ¿es eficaz un palo o un garrote de 1,30 ó 1,50 metros cogido por el centro y con las manos separadas según la estructura técnica del garrote? Parece de poca eficacia pues queda poca extensión del útil con que golpear. Sería lo contrario si se sujetase por un extremo (punta) o por un extremo y el medio.

José Morales, el maestro fundador de la escuela Morales de San Andrés (Santa Cruz de Tenerife) conoció estas cuestiones. Él se decidió por el palo corto, el normal, entre 1,20 y 1,30 metros, pues en su vida como jugador experimentado (incluso con algunos choques violentos) y por la gran elaboración de juego que desarrolló llegó a esa conclusión: “...*Da lo mismo que sea un palo corto que uno largo. Pero con un palo largo cualquiera se mete dentro; el palo corto es mejor para defenderse. Para esto basta con un bastoncito*”¹³. En la actualidad el Maestro Pedro Morales, nieto de José Morales, mantiene las medidas de los palos que señalara el fundador de esta escuela.

⁸ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990, p. 118.

⁹ GRAU-BASSAS, V.: 1980, p. 20.

¹⁰ NAVARRO, D.J.: 1931, p. 100.

¹¹ En el antiguo sistema español, el pie era una unidad de longitud que valía un tercio de vara, o sea, 12 pulgadas. La pulgada en el sistema real de Castilla equivalía a 2,30 centímetros (extraído de la *Gran Enciclopedia Larousse*, Tomos 18 y 19. También se puede consultar el *Almanaque de las Islas Canarias*, editado en Santa Cruz de Tenerife entre 1860 y 1907).

¹² DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990, p. 83.

¹³ ÁLVAREZ CRUZ, L.: 1935.

APORTACIÓN AL PROBLEMA DEL ORIGEN CAMELLERO DEL JUEGO DEL PALO

Ante todo señalar que en estos temas, comprensiblemente, cuesta mantener la cabeza fría. Son usos tradicionales, familiares, con una emotividad implícita que puede, en algunos momentos, desbordar la racionalidad necesaria para hacer una contribución cabal y objetiva. Se ha de tratar con mucho cuidado -y respeto- todo el complejo mundo de las tradiciones canarias, víctimas en muchos casos de su propia fragilidad. Es necesario intentar despojar de subjetividad y visceralidad estos aspectos, de otro modo, sólo añadimos sombras cuando lo necesario es arrojar luz a la historia de nuestro pueblo.

En el campo etnográfico parecen pocos los investigadores cualificados que se han ocupado de estos menesteres, en cambio, aficionados han sido muchos más. De éstos últimos cabe destacar que algunos han logrado estimables, e incluso, imprescindibles aportaciones a la historiografía de las tradiciones canarias. Aunque añadir que su sólida formación académica (médicos, maestros, etc.) y un demostrado amor a su tierra, fueron los avales de una producción científica seria, rigurosa y escrupulosa. Ahora bien, lo que debe evitarse a toda costa es un tipo de intrusismo profesional -en el campo historiográfico- que a un poco afán por el rigor científico sume visceralidad y sentimientos de protagonismo-mesiánico, pues en las procelosas aguas de nuestras tradiciones vernáculas suele reproducirse con eficaz pertinencia la máxima *A río revuelto ganancia de pescadores*.

Dicho esto, al situar la cuestión se emplea una premisa lógica; no se niega la posibilidad de que puedan aparecer evidencias tangibles de un supuesto *Juego del Palo Camellero*, será labor de investigación o de casualidad. Lo que se intenta demostrar desde estas páginas es que no hay suficiente *materia objetiva* para demostrar este hecho, esto es, que los datos que van apareciendo o se pueden confirmar apuntan irremediablemente a la idea de que no ha existido un juego del palo derivado del uso de dicho objeto por una persona para el control y conducción de camellos.

Hay evidencias que son innegables; el camellero usa un palo (o dos), con él dirige y golpea al camello, al camello se le puede neutralizar con un golpe en determinado punto de su anatomía. Esto es así, pero de ahí a construir toda una tesis sin datos media un abismo insalvable, sin tener en cuenta, a todo esto, quedan cinco o seis islas que, parece, son incapaces de mantener o crear esta tradición.



La docilidad del camello queda patente en las fuentes consultadas

Como punto de partida el origen prehispánico del Juego del Palo es el único que parece responder coherentemente a esta incógnita -con su consiguiente adaptación y transformación para cada época-. En este sentido son clarificadoras las ideas que J. Bethencourt Alfonso tenía al respecto: “...*Es muy general la creencia entre nosotros (...) de que los conquistadores destruyeron totalmente al pueblo guanche (...) sin embargo, esta especie de absorción por la raza conquistadora no ha sido tan completa como se cree; en el mobiliario de las casas de nuestros campesinos, en sus vestidos, usos, juegos, bailes, riñas, aficiones, ejercicios, género de alimentación, manifestaciones de alegría, etc., hay más guanche que español...*”¹⁴. Si bien Bethencourt Alfonso era muy rotundo en sus afirmaciones no se puede negar coherencia en su razonamiento, si no se ha eliminado completamente un pueblo su cultura o parte de ella ha de sobrevivir, con la evidente evolución y mestizaje. Por lo tanto es lógico pensar que hay un mayor grado de pervivencia en las costumbres que se hacen necesarias, que de algún modo están relacionadas con los segmentos más importantes de la vida cotidiana. De estos

¹⁴ BETHENCOURT ALFONSO, J.: 1880, p. 69.

entendemos dos básicamente: la producción económica (ámbito del pastoreo, agricultura, artesanía) y la seguridad personal (palos, piedras, luchas).



El camellero, con una mano sujeta al camello, en la otra lleva su corto palo

Los ámbitos anteriormente señalados son la realidad donde están inmersos los habitantes de Canarias, aparte del pastoreo y la agricultura eran muy escasas otras fuentes de subsistencia y en el segundo caso, tanto la inseguridad interior como la proveniente del exterior (piratas, asaltos, guerras) son patentes. En este contexto es donde debe inscribirse la pervivencia de una tradición como la que nos ocupa, dentro del marco de las necesidades materiales del individuo¹⁵.

En esta línea es interesante la opinión de uno de los maestros más importantes de la época contemporánea, José Morales (1857-1935), él en unas declaraciones de 1935 opinaba: “...Yo creo que el Juego del Palo es de los tiempos más antiguos; desde los guanches. Y es un juego noble...”¹⁶. José

¹⁵ El demostrar, o intentarlo, el origen prehispánico del Juego del Palo es otro trabajo, de tal magnitud que, lógicamente, no puede ser acometido en estas páginas. Sólo queremos dejar constancia de que es nuestra opinión al respecto del origen de este juego su entronque con el mundo aborígen.

¹⁶ ÁLVAREZ CRUZ, L.: 1935.

Morales fue discípulo de Pedro Pestano, supuesto majorrero, y a pesar de esto, el viejo maestro no menciona ni al palo camellero, ni a Fuerteventura; sin embargo, preguntado por otras islas hay una alusión clara a La Palma ¹⁷.

El origen efectivo de esta teoría -palo camellero- pudo partir de unas declaraciones efectuadas por el maestro Don Tomás Déniz hace ya unos veinte años más o menos ¹⁸. Estas declaraciones contenían la idea de que el Juego del Palo se había constituido como tal en derivación de una especie de esgrima, la cual se entablaba entre el camellero, con su palo y el camello, básicamente con su cuello y cabeza, en los momentos en que éste no obedecía o se ponía violento y peligroso.

Estas declaraciones tienen corta vida, ya que el mismo Don Tomás Déniz posteriormente, en una aclaratoria entrevista periodística se explicaba en estos términos sobre este tema:

— ¿A dónde se remonta el origen del Juego del Palo?

— T. D.: “Según decía mi abuelo Sebastián Déniz Avellaneda, natural de Fuerteventura, que también fue jugador de palo, ya practicaba esa especialidad su bisabuelo. Así que podemos remontarnos hacia finales del siglo XVI o comienzos del XVII. Por aquellos tiempos remotos practicaban el Juego del Palo y la Lucha Canaria la casi totalidad de los hombres de aquellas generaciones”.

— ¿Esa especialidad del Juego del Palo, según sus noticias, nació en Canarias o fue importada?

— “No se sabe con exactitud, pero hay quién dice la trajeron a Canarias unos africanos. También según la tradición, los guanches practicaban una especialidad muy parecida a esta del Juego del Palo” ¹⁹.

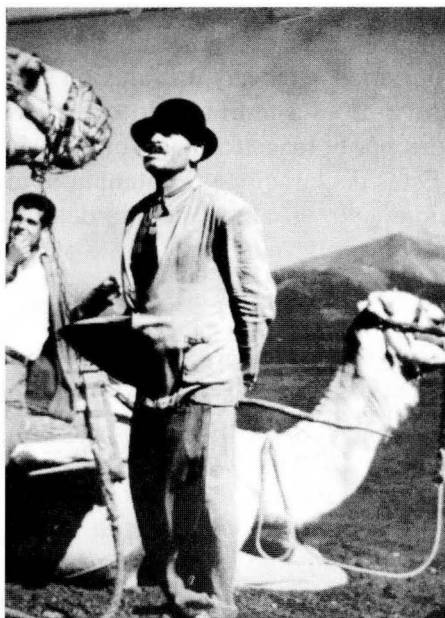
Además de suprimir completamente el tema camellero, dos importantes ideas entresacamos de estas declaraciones: el amplio conocimiento de estos juegos por la población y la mención al origen prehispánico. Más adelante en el mismo artículo, amplía las referencias sobre este juego y su origen; al evocar a los grandes jugadores anteriores a él o de su generación comenta: “...todos los de San Andrés; donde ha estado la auténtica escuela del Juego del Palo. Ha sido la indiscutible cuna de la especialidad...” ²⁰.

¹⁷ ÁLVAREZ CRUZ, L.: 1935.

¹⁸ DOMÍNGUEZ NARANJO, J.: 1990, pp. 58 y 59. Se alude en estas páginas al Documental de los Hermanos Ríos, fechado en 1977, *El Palo*.

¹⁹ TINERFE: 1980.

²⁰ TINERFE: 1980.



Un ejemplo de la típica macana del camellero, hacia 1950

Estas ideas no obedecen a unas declaraciones puntuales, Déniz mantendría siempre estos argumentos; un discípulo suyo lo confirma rotundamente: “...no es verdad que Don Tomás Déniz dijera nunca que el palo camellero dio lugar a un determinado juego entre personas como resultado de la habilidad adquirida en las faenas con estos animales y mucho menos que con orgullo lo mencionara...”²¹.

Es importante esta aseveración pues está sustentada por un archivo documental sobre Don Tomás Déniz: “...tenemos más de diez cintas de cassettes grabadas del maestro y unas ocho películas con su juego y afable charla, y en ninguna se hace mención a lo que usted dice...”²².

¿Es posible encontrar datos históricos no orales que nos lleven a la conclusión de la existencia, o no, de una habilidad con los palos de los camelleros derivada de sus faenas con los camellos? Intentaremos responder a esta cuestión.

²¹ MARTÍNEZ GARCÍA, G.: 1988.

²² MARTÍNEZ GARCÍA, G.: 1988.

La presencia del camello en Canarias está ampliamente documentada por varias fuentes ²³, entre ellas podemos destacar al portugués Gaspar Fructuoso que, en la década de los ochenta del siglo XVI describe Canarias y a sus habitantes; de los pobladores de Fuerteventura dice: “...*los habitantes son criadores de ganado menor y de camellos y ya están ligados con los españoles, con los que se casan sus hijas e hijos...*” ²⁴. A pesar de que otros viajeros e historiadores nombran al camello en Fuerteventura y las costumbres de sus habitantes, en ninguno encontramos referencias a dicho juego (Torriani 1587-1593, G. Glas 1764, M. J. Milbert 1812, J. Leclercq 1879, por citar algunos). Se ha de esperar a épocas más recientes para empezar a encontrar referencias en un tono más etnográfico sobre estos temas.

José de Viera y Clavijo en su Diccionario de 1866 describe a este animal; físicamente, su procedencia, su introducción en Canarias, su buena adaptación a nuestro medio, especialmente en las islas orientales. En estas islas rápidamente se aprecian sus cualidades, entre ellas, una que nos interesa: “...*no necesita el camello ni de látigo, ni de aguijón para acelerar el paso, pues basta para conseguirlo el sonido de los cencerros o el canto monótono del camellero...*” ²⁵.

Obviando la época de celo, que puede durar aproximadamente hasta dos meses, el camello no necesita de la violencia o contundencia para ser manejado en las faenas diarias.

El profesor René Verneau era un infatigable estudioso del mundo canario; en sus investigaciones hay referencias antropológicas, etnográficas, arqueológicas, etc. Su obra se caracteriza por muchas cosas, entre ellas dos, dispares: cierto tinte racista en sus observaciones sobre los canarios y la meticulosidad de sus trabajos. En éstos va desgranando aspectos de la antigua vida cotidiana, de gran interés. Este científico conoció de cerca y convivió con los camelleros y sus animales en la década de los ochenta del pasado siglo, de sus interesantes observaciones destacamos: “... *El dromedario es un excelente animal, incluso para un país tan montañoso como es el archipiélago canario. Lo he hecho franquear las cimas más elevadas de Tenerife, le he hecho atravesar los pasos más malos de Lanzarote y Fuerteventura y siempre se ha comportado muy bien. Este animal de llanuras puede, pues, habituarse a las*

²³ Por ejemplo, para Tenerife se tiene documentada la presencia de camellos ya desde fechas muy tempranas. En unos Acuerdos del Cabildo de 1518 encontramos: “...*Castellano dijo que aquí había unos camellos, los cuales no sabe cuyos son y son tiñosos, que se pegará al ganado...*”. En SERRA RÁFOLS, E. y L. de la ROSA OLIVERA: 1970, p. 85.

²⁴ FRUTUOSO, G. : 1964, p. 95.

²⁵ VIERA Y CLAVIJO, J.: 1942, pp. 157 y 158.

montañas. ¡Y cuántas cualidades posee!, dócil pues se agacha para permitir al viajero subir o para recibir la carga. Generalmente dulce, sólo hay que desconfiar de él en la época de celo...”²⁶.

Coincide con Viera y Clavijo en la bondad y docilidad, en lo innecesario de la violencia. Para completar esta visión, se encuentra, relatada por Verneau, otra interesante práctica en la vida del camellero y sus animales: “... en Tuineje vi practicar la esquila de los dromedarios. Todos los años, en una época parecida, se reúnen en un amplio circo rodeado de un muro todos los dromedarios del municipio que sus propietarios habían soltado en la costa. Son unos 250 a 300 dromedarios. Para apoderarse del que se quiere esquilar, se le caza como ya había visto hacer en Corralejo. Hombres vigorosos los tiran a tierra y les atan las patas delanteras con una cuerda. A todos los animales se les deja el pelo que cubre la giba y el que lleva bajo el vientre. El día que se hace esta operación es fiesta...”²⁷.



El maestro Pedro Morales durante una clase; obsérvese la distinta postura de las manos de ambos jugadores

²⁶ VERNEAU, R.: 1981, p. 115.

²⁷ VERNEAU, R.: 1981.

El pastor camellero cuida con esmero de sus animales; en una tierra con pocos recursos y de una geografía tan particular son un bien muy preciado y el sustento y apoyo económico de muchos hogares. Entonces se entiende que el camellero no se permita el lujo de lastimar al animal e inutilizarlo con castigos. Verneau, a pesar del detallado espacio que dedica a estas cuestiones y su conocimiento de primera mano, no señala ningún tipo de juego o algo parecido con palos entre camelleros.



Los cambios de cuadras son fundamentales; en este caso hay cambio de cuadra y palo a la barriga

Como siempre suele ocurrir, viene a ser la imaginación y la capacidad de adaptación del hombre canario -además de la amplia experiencia de siglos con estos animales- la que le ayude a elaborar un procedimiento más sutil, o cuando menos, que permita preservar mejor la integridad física del hombre y del animal que el recurso de la violencia. Esta costumbre, muy poco referida en tratados costumbristas o etnográficos, consistía en distraer o anular los sentidos del camello con *humo de tabaco* para así frenar su furia y evitar sus posibles acometidas. Un claro ejemplo de lo referido lo encontramos en la biografía del médico Don Alfonso Espínola Vega (1845-1905), natural de

Teguisse; en ella encontramos la utilización de esta curiosa costumbre: “...un día, requerido urgentemente para prestar asistencia a un paciente, se encontró con que el único ejemplar de que podía disponer para cumplir su cometido, estaba en época de celo y por consiguiente corría el peligro de que el animal le tirase a tierra para golpearle hasta matarle con el callo que posee en el pecho (...). Ante el cuadro el camellero insistía en que no debía montarlo, pero como su deber era superior al peligro, se llenó los bolsillos de cigarros habanos y fuma que te fuma, aturdió con el humo los sentidos del animal, logrando apagar la terrible excitación y llegar al punto de destino...”²⁸.

Por la forma en que se la describe parece una costumbre de relativa antigüedad y de bastante familiaridad. Puede confirmarse que no era una costumbre aislada; no sólo servía para apaciguar al animal, sino también para llamar su atención y capturarlo en el caso de que se hubiese escapado. Cipriano Arribas y Sánchez -alto funcionario- recorrió las islas orientales y convivió con los camelleros, a finales del pasado siglo; nos dejó testimonio de sus experiencias; entre éstas encontramos una interesante. En este caso el camellero combina dos técnicas: el humo de tabaco con el famoso macanazo en los tabaqueros del camello: “... el camello bramaba al llegarle el olor a través del viento y tiró a escape, llegando hasta donde estaba el hombre esperando sentado sobre una piedra con la mayor sangre fría. El animal se para y empieza a darle vueltas como provocando una pelea, mi camellero hace como que no le ve, a pesar de estarle el camello inundando su rostro con sus hediondas y espumosas babas, de cuando en cuando chupaba el cigarro y le arrojaba el humo a las narices, y sintiéndose entrar aquel olor, para él nuevo, aspirábalo levantando al aire su largo cuello y pequeña cabeza. Mi camellero alerta al aspirar el humo y cerrar los ojos deleitándose en aquella novedad, mi adivina le dio con toda su fuerza y seguridad un soberbio macanazo (garrotazo) en una de las bolas o nudos que tienen en los lados del cuello, cerca de la cabeza y entonces el camello cayó rápidamente al suelo, cual si una poderosa corriente eléctrica hubiera atravesado su cuerpo...”²⁹.

Hay una eficaz combinación entre tabaco y macana, pero no hay juego, no hay esgrima, el camellero engatusa al animal y le sorprende, resulta natural es un tipo experimentado que evita poner su integridad física en peligro. Un último apunte, previamente el autor ha señalado los útiles de trabajo del camellero “... y él a pie con su cigarro puro en la boca, su buena macana en la

²⁸ BOSCH MILLARES, J.: 1951.

²⁹ ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C.: 1900.

*mano y su fiel perro de presa al lado...”*³⁰. La alusión a la macana, típico palo corto del camellero -en torno a 40 ó 60 centímetros- es muy clara y no tiene nada que ver con el del Juego del Palo (entre 1,20 y 1,40) el cual, además necesita de ambas manos.

Entrado el siglo actual, en la década de los cuarenta, e impulsados por el Instituto de Estudios Canarios, se realizan en el Archipiélago una serie de ensayos y notas sobre el folklore canario. Son trabajos de contenido etnográfico amplio y entre ellos hay la suerte de que se le dedica una capítulo al camello³¹. En este trabajo se hace un pormenorizado estudio del camello; sus características físicas, costumbres, tipos de trabajos que se hacen con él y toda la serie de elementos y útiles que son necesarios en las tareas con dicho animal: arneses menores, arneses de carga (silla, silla inglesa, caja de vendimia, serón, etc.), arneses de tiro (la canga, el trillo). Además las distintas maneras de cargar y cinchar al animal. No se hace relación del uso de la violencia o de golpes para dominar al camello y mucho menos algún tipo de juego con palos.



Cambio de cuadras con un palo a la cara

³⁰ ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C.: 1990.

³¹ FAJARDO HERNÁNDEZ, L.: 1944.

Para terminar haremos mención a las más recientes aportaciones que se han realizado sobre el tema que nos ocupa. Éstas aparecen en un reciente artículo periodístico de Guillermo Martínez, ya mencionado, y que refleja el resultado de un estudio de campo realizado en las islas orientales, bien conocidas por su autor. Las conclusiones del mencionado artículo³² no pueden ser más claras, y coinciden con las ideas que se manifiestan en este trabajo; por un lado el innecesario uso de palos -y menos una esgrima con palos- para dominar habitualmente al camello, y por otro, la falta de menciones en fuentes escritas que relacionen el Juego del Palo con el ambiente de los camelleros.

El artículo de Guillermo Martínez -con sus fuentes bien identificadas- reseña, por ejemplo, las medidas de la macana del camellero, entre 40 y 60 centímetros, además de ratificar que algunos camelleros portan otra fina vara de tarajal, de la misma medida que la anterior y cuya misión es principalmente dirigir al animal. También el tema de lo innecesario que resulta golpear al camello está presente en boca de muchos informantes: “...*Alberto Mesa afamado camellero de Montañas del Fuego decía, que al camello que se le pega injustamente y con asiduidad más vale quitarlo porque te la va a guardar toda la vida...*”. Es importante añadir que la macana del camellero va, en muchas ocasiones, atada a su muñeca para servirse de ella o tener, cuando lo necesite, la mano libre sin separarse de su palo. Esta situación limita totalmente el desarrollo de una esgrima a dos manos, sin contar que hace falta la otra mano para sujetar al camello.

³² MARTÍNEZ GARCÍA, G.: 1988.

CONCLUSIÓN

La conclusión fundamental es que en estos temas queda mucho por hacer, mucho por analizar correctamente sin que sea la primera impresión la que conduzca este proceso. Queda claro, en principio, que por una serie de condiciones: la falta de datos históricos, la docilidad del animal, la habilidad del camellero con otros medios, los diferentes útiles (palos), su diferente uso y la inexistente presencia de camelleros-jugadores, etc., se puede demostrar la invalidez de la teoría analizada en este trabajo. Sin que esto suponga una definitiva y total clausura de este problema.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CRUZ, Luis (1935): “Hablando con el jugador de palo José Morales”. En *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 28-4-1935.

ARRIBAS Y SÁNCHEZ, Cipriano (1900): *A través de las Islas Canarias*. Primera edición. Editor: A. Delgado Yumar. Santa Cruz de Tenerife.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1880). En *Revista de Canarias*, año II, 8 de marzo de 1880, nº 31.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1991): *Historia del Pueblo Guanche*. Ed. anotada por Manuel A. Fariña González. Francisco Lemus Editor. La Laguna.

BOSCH MILLARES, Juan (1951): “Don Alfonso Espínola Vega: Su vida y obra”. *Revista del Museo Canario*, año XII, nº 37 y 30. Las Palmas de Gran Canaria.

DOMÍNGUEZ NARANJO, Jorge (1990): *Introducción a la Historia de la Lucha del Garrote*. Las Palmas de Gran Canaria.

FAJARDO HERNÁNDEZ, Luis (1944): “El camello en Canarias”. Tradiciones Populares I. En *Palabras y Cosas*. Colección de ensayos y notas del folklore canario. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, pp. 93-111.

FRUTUOSO, Gaspar (1964): *Las Islas Canarias (de Saudades da Terra)*. Fontes Rerum Canariarum. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife.

GRAU-BASSAS, Víctor (1980): *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria 1885-1888*. Transcripción y prólogo por Liliana Barreto y Lothar Siemens. Ed. Museo Canario. Madrid.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1966): “Las cuentas de la conquista de Gran Canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*.

MARTÍNEZ GARCÍA, Guillermo (1988): “El palo canario, patrimonio de nuestro pueblo”. *Canarias 7*. Las Palmas de Gran Canaria, 16-4-1988.

NAVARRO, Domingo J. (1931): *Recuerdos de un noventón*. Editorial La Provincia. Las Palmas de Gran Canaria.

SERRA RÁFOLS, E. y L. DE LA ROSA OLIVERA (1970): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife 1518-1525*. Fontes Rerum Canariarum. Ed. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife.

TINERFE (1980): “Tomás Déniz Hernández lleva más de cincuenta años con la *estaca* en la mano”. Jornada Deportiva, Santa Cruz de Tenerife, 12-2-1980.

VERNEAU, René (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Ed. J.A.D.L. Santa Cruz de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO, José de (1942): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias o Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral*. Tomo I. Publicaciones de la Biblioteca Canarias. Santa Cruz de Tenerife.